

# PDC

lan digital de entro

**CURSO 2025/2026**



**Comunidad  
de Madrid**

COLEGIO  
REPÚBLICA  
DE CHILE



**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

## **ÍNDICE**

1. **Contextualización y justificación del Centro**
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. **Punto de partida**
  - 2.1 Evaluación Inicial
3. **Análisis de resultados**
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. **Plan de acción**
  - A. Liderazgo
  - B. Comunicación e interconexiones
  - C. Infraestructura y equipos
  - D. Desarrollo profesional.
  - E. Pedagogía: apoyo y recursos
  - F. Implementación en el aula
  - G. Evaluación
  - H. Competencia del alumno
  - MF. Módulos familias
  - MD. Módulos difusión y comunicación.
  - CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid
5. **CE 4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid**
6. **Evaluación**

**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

| CENTRO                                        |                                                                                                                                                                                   |                                                                                        |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                        | CEIP República de Chile                                                                                                                                                           |                                                                                        |
| Código                                        | 28010977                                                                                                                                                                          |                                                                                        |
| Web                                           | <a href="https://site.educa.madrid.org/cp.chile.madrid/">https://site.educa.madrid.org/cp.chile.madrid/</a>                                                                       |                                                                                        |
| Equipo #CompDigEdu                            |                                                                                                                                                                                   |                                                                                        |
|                                               | Apellidos y nombre                                                                                                                                                                | Email de contacto                                                                      |
| Equipo Directivo                              | <ul style="list-style-type: none"><li>● Mitjavila Casanovas, Aránzazu (Directora)</li><li>● Moreno Martín, Álvaro (Jefe de estudios)</li><li>● Rodríguez de Llano, Gema</li></ul> | <a href="mailto:cp.chile.madrid@educa.madrid.org">cp.chile.madrid@educa.madrid.org</a> |
| Coordinador TIC                               | <ul style="list-style-type: none"><li>● Moreno Martín, Álvaro</li></ul>                                                                                                           | <a href="mailto:amorenomartin@educa.madrid.org">amorenomartin@educa.madrid.org</a>     |
| Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid |                                                                                                                                                                                   |                                                                                        |
|                                               | Apellidos y nombre                                                                                                                                                                | Email de contacto                                                                      |
|                                               | Moreno Martín, Álvaro                                                                                                                                                             | <a href="mailto:amorenomartin@educa.madrid.org">amorenomartin@educa.madrid.org</a>     |

**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

*Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...*

Desde el CEIP República de Chile, entendemos que la necesidad y la importancia de ofrecer un adecuado Plan de Digitalización de Centro a toda la Comunidad Educativa es urgente, dado el cambio en los paradigmas tradicionales de la enseñanza, donde han surgido las metodologías activas, así como las herramientas TIC, como base de apoyo fundamental para ofrecer una continuidad en los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Contando por tanto con ayuda de los Fondos de Resiliencia derivados de la Unión Europea para la transformación digital y teniendo en cuenta la ley educativa vigente, nos basaremos en el siguiente marco normativo:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.* En el Artículo 111 bis de la misma centra su atención en una estrategia digital desarrollada por los centros a través de la propuesta de un Proyecto de Digitalización de Centros.

- *Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*

- *Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.*

- *Instrucciones de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2025-2026 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.*

Las familias de nuestro centro pertenecen a un nivel socio-económico-cultural bajo o medio-bajo. La tasa de desempleo o precariedad laboral es elevada, con situaciones de paro o, por el contrario, pluriempleo, que se van alternando en sus vidas. Por lo tanto, partimos de una realidad económica y social cargada de dificultades y entornos de vulnerabilidad, absentismo, disparidad de niveles educativos y desventaja social y emocional.

Estas circunstancias se traducen en una elevada brecha digital y falta de medios tecnológicos, siendo en muchos casos, el teléfono móvil el único medio de conexión digital.

Estas dificultades, lejos de desanimarnos, las valoramos como momentos de oportunidad para ofrecer a nuestro alumnado una alfabetización digital adecuada aprovechando los recursos ya disponibles gracias al esfuerzo económico realizado por el centro y gracias a las dotaciones recibidas por la Consejería de Educación. Además de dicha digitalización, queremos seguir adaptando los espacios disponibles en el centro y ya modificados, como patios, aulas vacías, etc. para convertirlos en lugares de encuentro y transformación metodológica, así como espacios de mejora de la convivencia, de forma que incida directamente en el desarrollo integral de toda la comunidad educativa.

Dado que continuamos con una plantilla docente poco estable, queremos proyectarnos en continuar con la estabilidad formativa del claustro, mantener y afianzar nuestro proyecto Súper Arte y proyectar todas las necesidades que se derivan de él.

**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

## 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El CEIP República de Chile es un colegio público de Madrid situado en el distrito de San Blas, concretamente en el barrio de Simancas. Es un centro de línea uno con las excepciones de primero y sexto de primaria, que es línea dos.

La ratio de las clases de línea uno oscila entre los 20-25 alumnos (excepto infantil, cuya ratio está establecida en 20 alumnos; y las aulas de la Escuela Infantil).

En primero, la ratio es, al igual que en infantil, de 20 alumnos. Actualmente contamos con 17 y 18 alumnos en cada clase. En cuanto a sexto, comenzamos el curso con 19 alumnos por clase. Pero por la movilidad de alumnos que tenemos durante todo el curso, lo habitual es que todos los grupos acaben completos.

Contamos con una plantilla de 25 profesores, organizados del siguiente modo:

- 3 tutoras en infantil
- 1 maestra de apoyo en infantil.
- 8 tutores en primaria (incluidos especialistas de inglés, música y Educación Física)
- Especialista de música
- 2 especialistas de PT
- Especialista de Educación Compensatoria
- Especialista de PT del Aula TEA.
- Especialista de religión (compartida con otro centro)
- Especialista de AL (compartida con otro centro)
- Coordinadora del primer ciclo de infantil.
- Maestra refuerzo del programa PCT (compartida con otro centro)
- Maestro de apoyo del programa PROA+
- Secretaria
- Jefe de estudios
- Directora.

Y también contamos con seis educadoras del primer ciclo de infantil.

A estos recursos humanos, hay que añadir conserje y T.I.S.

Es un centro con proyectos y programas que dotan de unidad y estructura a la vida del centro, como son los siguientes: Proyecto SÚPER-ARTE en colaboración con el proyecto PLANEA, promovido por la fundación Carasso; Plan de formación del profesorado a través de diversas propuestas metodológicas; Plan Huertos en colaboración con Cruz Roja; Programa: Educar hoy por un Madrid Sostenible, con el que recuperar espacios urbanos; Proyecto “El Chile, un cole abierto” o el Proyecto “Educar para ser”. Todos estos programas y proyectos están, en mayor o menos medida, relacionados con el Plan Digital de Centro.

Además, este curso continuamos con el **Programa Código Escuela 4.0 Madrid**, iniciado el pasado curso, con el que pretendemos dotar a los alumnos de Educación Infantil y Primaria de las herramientas básicas para entender y trabajar la Robótica.

Por lo tanto, la incorporación del Proyecto Digital de Centro potenciará la calidad de la enseñanza y las posibilidades de mejora del mismo de forma global e integral.

**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

- El centro cuenta con un liderazgo individual en la integración de las tecnologías y ofrece la posibilidad de un liderazgo compartido a través del equipo de profesores encargados de llevar a cabo el **Programa Código Escuela 4.0 Madrid** en los distintos ciclos y niveles educativos.
- La introducción de las nuevas tecnologías en estos últimos cursos donde ha sido tan necesaria se ha hecho de la mejor forma posible a través de la ayuda entre compañeros y el trabajo individual.
- El claustro se muestra proactivo ante los cambios y las nuevas propuestas metodológicas, aunque muestran inseguridad en la digitalización del aula. Además, la inestabilidad del claustro es un freno para dar continuidad al proyecto educativo, aunque se realizan los esfuerzos necesarios por continuar con el Proyecto educativo desde una identidad conjunta. No obstante, en relación al Programa **Código Escuela 4.0** volvemos a contar con la misma persona de apoyo del programa PROA+, que tuvo una labor activa y participativa el pasado curso en el inicio de la implantación del programa.
- Existe comunicación a través del correo de EducaMadrid valorando como interesante el uso de entornos virtuales y de intercambio de información, así como de explorar las posibilidades del Aula Virtual, siendo una dificultad en este aspecto la poca utilización que hacen las familias de dicha plataforma. Dificultades no por falta de interés sino de comprensión digital y en la tramitación de cualquier gestión.
- La formación del Coordinador Tic en nuevas tecnologías (incluida la robótica y el pensamiento computacional) favorece la inclusión del **Programa Código Escuela 4.0 Madrid** en el centro. Y a esto se añade las formaciones recibidas el curso pasado, tanto del coordinador TIC como del apoyo PROA+, así como de una especialista de infantil definitiva en el centro, sobre distintos materiales de Robótica.

#### Colaboración e interconexiones

- Aunque se considera muy positivo, actualmente no hay colaboraciones externas a través de tecnologías digitales, ya que el punto de partida es otro. Si hacemos una reflexión al respecto podríamos incorporar el Proyecto SÚPER-ARTE: Colaboración con el Proyecto PLANEA (Plan Enseñanza Aprendizaje), promovido por la fundación Carasso y que emplea las artes como herramientas de aprendizaje. En este programa se utilizan para su desarrollo algunas herramientas y aplicaciones digitales.
- Es reseñable destacar las colaboraciones externas que, aunque no digitales, desarrollan la educación integral del alumnado a través de metodologías y propuestas activas:
  - Plan Huertos dentro de la red de Huertos del Ayuntamiento, en coordinación con Cruz Roja.
  - Programa: Educar hoy por un Madrid Sostenible, experiencia de recuperación de espacios urbanos con el apoyo de la Asociación AVIVAR y el Centro de Día de Cruz Roja.
  - Proyecto "El Chile, un cole abierto", incluyendo la posibilidad de participación de las familias y de antiguo alumnado o profesorado del centro, a la vez que se busca la colaboración con universidades, entidades no lucrativas y asociaciones del barrio.
  - Participación en el Consejo local de atención a la infancia y adolescencia de la zona.

#### Infraestructuras y equipos

- La conectividad del centro a través de Escuelas Conectadas es positiva, mejorando y facilitando el acceso a las redes Wi-Fi a través de la red WEDU\_PRIM y del usuario creado para utilizarla en todos los dispositivos que sea necesario.
- Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica valorando positivamente la renovación de algunos dispositivos y la formación para el mejor uso posible de los mismos.
- El curso 23/24 se dotó al centro tanto de Monitores Digitales como de nuevas tabletas y portátiles, dentro del Programa de Escuelas Conectadas

**NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE CÓDIGO DE CENTRO: 28010977**

- El profesorado no cuenta con dispositivo portátiles, pero está establecido un sistema de préstamo en el centro.
- El centro cuenta con dos aulas de informática y dos carritos de tablets que funcionan correctamente para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado.
- Existen posibilidades para la impartición de las clases fuera del aula de referencia y se aceptan propuestas para la transformación metodológica de las aulas. Es un centro educativo proclive a adaptación de espacios según necesidades de los proyectos.

### Desarrollo profesional

- Parte del profesorado se ha formado en metodologías activas como ABP y aprendizaje cooperativo, además de metodologías enfocadas a la inclusión educativa y educación emocional. Con el empuje, motivación y formación necesaria, el claustro al completo sería capaz de llevar adelante metodologías activas diferentes.
- En relación al punto anterior, este curso se va a realizar un seminario de formación sobre ABJ y Gamificación en el que participará más de la mitad del claustro.
- Existe entre el profesorado la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías y se ha hecho una introducción hacia el aprendizaje de entornos como Google Drive, Aula Virtual, correo de EducaMadrid, además de con la intencionalidad digital, con la de la sostenibilidad utilizando menos papel.
- Se considera necesario crear un espacio para compartir buenas prácticas entre el profesorado. Se plantea realizarlo mediante el Aula Virtual del centro.
- Se han realizado sesiones de formación para el conocimiento y uso de los Monitores Digitales, y aunque la mayoría ya los había usado en otros centros, han servido para “refrescar” conocimientos.
- Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente pero no de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas metodologías.

### Pedagogía: apoyos y recursos

- El profesorado ha hecho un esfuerzo en el uso del Aula Virtual de Educamadrid, que se utiliza de manera desigual. Su uso es de manera esporádica y con poca interacción dada la brecha digital tanto del alumnado como de las familias.
- Con los primeros se realizó el pasado curso una breve formación sobre el entorno Educamadrid en algunas de las sesiones programadas para llevar a cabo el **Programa Código Escuela 4.0** si se viese necesario, volvería a realizarse este curso); y con los segundos se han realizado, en las reuniones generales de padres, una breve formación sobre el uso del correo de Educamadrid, incidiendo en que desde el centro se les ofrece la ayuda que necesiten para poder utilizarlo de forma habitual.
- El centro conoce programas de innovación pedagógica, y participa activamente en uno de carácter propio, Súper-Arte, relacionado con la convivencia, el arte y la interdisciplinariedad.
- Existe un interés significativo en relación a seguridad y protección de datos que se vería completado con formación para sistematizar y difundir sobre estos aspectos.
- Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o los conoce, pero no son capaces de buscarlos y/o no se incorporan en las programaciones de aula.

### Pedagogía: implementación en el aula

- Hay disparidad de conocimientos y uso de las TIC, pero su uso en el aula se hace de forma más encaminada a la utilización de libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.
- El uso de las TIC por parte del profesorado y del alumnado, se realiza de forma individual y realizando de manera puntual actividades en grupo.
- Por otro lado, durante este curso 2025-26 se valora incorporar plataformas como Smile and Learn o MadRead además de las diversas herramientas tanto de Educamadrid como de Raíces.
- Se contemplan la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado.
- Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con el alumnado: Genially, Canva, Kahoot...
- Existen proyectos interdisciplinares como Súper-Arte en el que se utilizan las TIC en su desarrollo.

**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

### Evaluación

- Gran parte del claustro evalúa de "forma manual" o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. No obstante, y basándonos en la memoria del curso pasado, se aprecia interés por comenzar a utilizar plataformas como E-Valum.
- Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.

### Competencias del alumnado

- La competencia digital del alumnado se traduce en un uso de la tecnología a través de las redes sociales y el peligro que esto suscita. Les faltan herramientas de uso adecuado.
- Existe comunicación digital, aunque no protocolarizada, entre docentes y alumnado a través del correo electrónico de manera puntual, en función de su uso.

### Familias e interacción con el Centro

- En la PGA se recoge el plan de comunicación con las familias a través del teléfono y del correo de EducaMadrid. La realidad es que en su mayoría la comunicación es telefónica dada la dificultad de las familias en estos entornos.
- Se ha utilizado la aplicación Roble sobre todo con alumnado de 6ºEP para la comunicación con las familias, dada las dificultades de las mismas en el acceso y utilización de canales de gestión de este tipo. A partir del curso 2024/2025 se contempló ponerla en marcha de forma progresiva (comenzando por los cursos superiores e inferiores) para dotar del mayor número de vías de comunicación y posibilidades al total de las familias del centro, pero con poco éxito. Se volverá a retomar en el presente curso.
- Los datos de la competencia digital de las familias son subjetivos, realizados por medio de la observación directa e indirecta. No se han realizado encuestas acerca de la competencia digital de las mismas.
- Existen familias que no tienen adquirida la competencia digital básica, demandando ayuda, por ejemplo, para poder entrar en el correo de EducaMadrid desde sus móviles personales.
- Desde finales del pasado curso contamos con AFA Sin embargo, la colaboración de las familias sigue siendo escasa y difícil, no porque no se haya intentado.

### Web y redes sociales

- Tenemos una página WEB de Educamadrid, con la información y enlaces actualizados.
- El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.



**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- Falta de estabilidad en el profesorado del centro.
- No conocemos en profundidad la Ley de Protección de Datos.
- No tenemos protocolos de Seguridad y Privacidad.
- No se suelen utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación de las capacidades del alumno.
- No tenemos cultura de compartir materiales o experiencias.
- Existe una importante brecha digital en el alumnado y en las familias.

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- Proyectos de carácter propio de tipo interdisciplinar, artístico, insertado como parte del Plan de Convivencia del centro.
- Contamos con espacios que pueden ser optimizados.
- Nuestras aulas de informática están bien equipadas.
- Se han dotado a las aulas de Monitores Digitales
- Tenemos un protocolo de gestión de recursos TIC.
- Tenemos Wifi de Escuelas Conectadas.
- Nuestro plan TIC y nuestro PEC recogen la integración de las nuevas tecnologías en el centro.
- El equipo directivo favorece el cambio metodológico.
- Tenemos espacios y tiempos adecuados para favorecer la coordinación docente.
- Tenemos un plan de digitalización iniciado a nivel de centro.
- Hemos iniciado trabajo en metodologías activas en algunos de nuestros grupos o niveles.
- La atención al alumnado NEAE y TEA es positivo, ya que un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales como Canva, Genially, Kahoot...

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- Dificultad en la comunicación con las familias.
- Entorno del centro desfavorable socio-económicamente hablando (brecha digital).
- El tamaño del claustro hace que exista poca flexibilidad y una limitación expresa en la adaptación y desarrollo de algunas actividades: sustituciones, bajas, situaciones excepcionales...
- Falta de diversidad de herramientas.
- Baja competencia digital de las familias.
- Dificultades para asistir a la formación fuera del horario laboral.

**NOMBRE DE CENTRO:** CEIP REPÚBLICA DE CHILE

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28010977

## Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

- Incorporación en los últimos cursos, de varios profesores definitivos en el centro, lo que facilitará una continuidad del proyecto educativo.
- El claustro tiene buena disposición a recibir formación.
- Aprovechamiento de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.
- Colaboraciones con entidades externas como con la Red PLANEA.
- Implementar e impulsar el Plan Digital del Centro.
- Buena disposición del alumnado a los cambios.
- Creación de protocolos de protección de datos y seguridad a nivel de centro.
- Existencia de personas entre el claustro que pueden formar al resto en uso de las TIC y/o nuevas metodologías.
- Continuidad de la persona de apoyo PROA+
- Uso de herramientas digitales para la evaluación de las capacidades de alumnos.
- Formar a nuestros alumnos en buenas prácticas digitales y huella digital.
- Implementar y desarrollar en todos los niveles el **Programa Código Escuela 4.0 Madrid**
- Convertirnos en una referencia digital en el barrio para alumnado y familias.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

### B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

**Objetivo estratégico:**

Impulsar una cultura de colaboración y comunicación para aprender y compartir experiencias educativas dentro y fuera del ámbito escolar.

### C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura: equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, espacios físicos...

### D. DESARROLLO PROFESIONAL

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

### E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### G. EVALUACIÓN

**Objetivo estratégico:** Sistematizar la evaluación del Plan digital del centro.

### H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

### MF. MÓDULO FAMILIAS

**Objetivo estratégico:** Elaborar un protocolo unificado de comunicación digital con las familias.

### MF. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

**Objetivo estratégico:** Mantener la comunicación y difusión de información a través de la web y/o redes sociales actualizadas.

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

##### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

### A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.**

**Objetivo específico: Definir los profesores responsables de implementar el Programa Código Escuela 4.0**

#### Actuación 1: Nombrar a los profesores responsables

|                                                                        |                    |                             |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo                                          | Recursos: Claustro | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: Si en septiembre están nombrados los responsables. |                    | Valoración                  |

#### Actuación 2: Informar al claustro sobre los nombramientos

|                                                                                                      |                            |                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Responsable: Directora                                                                               | Recursos: Equipo directivo | Temporalización: Septiembre-Octubre |
| Indicador de logro: Si en la segunda CCP del trimestre se informa sobre los profesores responsables. |                            | Valoración                          |

**Objetivo específico: Añadir la información sobre el PDC en el Plan de acogida del profesorado y del alumnado.**

#### Actuación 1: Recopilar la información relevante sobre el PDC para añadirla al Plan de acogida del centro.

|                                                                                                                                                 |                                          |                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo                                                                                                                   | Recursos: Infografía y Equipo directivo. | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: Si durante el mes de septiembre se recoge y describe la información relevante sobre el PDC en el Plan de acogida del centro |                                          | Valoración                  |

#### Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida.

|                                                                                         |                                       |                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                           | Recursos: Plan de acogida del centro. | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si se ha incluido un apartado relativo al PDC en el Plan de Acogida |                                       | Valoración                        |

NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

**Objetivo específico:** Informar al claustro sobre el PDC y el marco de referencia digital docente, motivando para participar en el plan de acreditación de la Competencia Digital Docente.

**Actuación 1:** Reunir al claustro para recordar el marco de competencia digital así como para conocer el PDC

|                                                                                                           |                                          |                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo                                                                             | Recursos: Infografía, Web del MCDD y PDC | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si se ha informado al claustro sobre el Marco de Competencia Digital Docente y el PDC |                                          | Valoración                        |

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico:** Impulsar una cultura de colaboración y comunicación para aprender y compartir experiencias educativas dentro y fuera del ámbito escolar.

**Objetivo específico:** Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio

**Actuación 1: Informar sobre las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.**

|                                                                                                                                                             |                                              |                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo                                                                                                                               | Recursos: Proyectos de colaboración externa. | Temporalización: curso 2025/2026 |
| Indicador de logro: Si se ha informado al claustro sobre las posibilidades y beneficios de los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid. |                                              | Valoración:                      |

**Actuación 2: Analizar y valorar los diferentes canales de difusión que se pueden utilizar en el centro escolar para dar a conocer los proyectos (Página WEB del centro y RRSS como Instagram, Facebook, YouTube...)**

|                                                                                                             |                               |                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Responsable; Equipo directivo.                                                                              | Recursos; canales de difusión | Temporalización; curso 2025/2026 |
| Indicador de logro: Si se ha analizado los canales de difusión en el ámbito educativo a lo largo del curso. |                               | Valoración:                      |

**Actuación 3: Tener activos y actualizados distintos canales de difusión para dar a conocer los proyectos educativos del centro.**

|                                                                                                                                      |                                |                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo.                                                                                                       | Recursos; canales de difusión. | Temporalización; curso 2025/2026 |
| Indicador de logro; Si a lo largo del curso se mantienen en actividad los distintos canales de difusión de los que dispone el centro |                                | Valoración:                      |

**Actuación 4: Mantener la colaboración con las distintas asociaciones con las que compartimos diversos proyectos en el centro: Planea, Olimpo, Nexus, Avivar, Cruz Roja...**

|                                                                                |                                              |                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|
| Responsable; Equipo directivo.                                                 | Recursos: Proyectos de colaboración externa. | Temporalización: curso 2025/2026 |
| Indicador de logro. Si se mantiene la colaboración de cara al curso siguiente. |                                              | Valoración:                      |

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico:** Optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

**Actuación 1:** Analizar los dispositivos digitales con los que cuenta el centro para su puesta a punto.

|                                                                                                                                             |                             |                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                                                                | Recursos: Equipos digitales | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si durante el primer trimestre se analizan los dispositivos digitales del centro y se actualizan, sustituyen o reparan. |                             | Valoración                        |

**Objetivo específico:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual...).

**Actuación 1:** Completar el diseño de un protocolo digital de incidencias y consensuar con el claustro su utilización y registro.

|                                                                                                                  |                         |                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                                    | Recursos: TIC, Claustro | Temporalización: Primer y segundo trimestre |
| Indicador de logro: Si antes de finalizar el segundo trimestre el protocolo de incidencias TIC. ha sido diseñado |                         | Valoración                                  |

**Actuación 2:** Informar al claustro sobre el protocolo de incidencias TIC.

|                                                                                                                           |                                        |                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo                                                                                             | Recursos: Protocolo de incidencias TIC | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro: Si se ha informado al claustro acerca del protocolo de incidencias digitales en el segundo trimestre. |                                        | Valoración                         |

NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

|                                                                                                                           |                             |                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>Objetivo específico:</b> Fomentar el uso de software libre en el centro                                                |                             |                                   |
| <b>Actuación 1: Instalación de software libre en los distintos equipos.</b>                                               |                             |                                   |
| Responsable: Coordinador TIC                                                                                              | Recursos: Software libre    | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si durante el primer trimestre se instala software libre en los equipos                               |                             | Valoración                        |
| <b>Actuación 2: Crear tutoriales para fomentar y facilitar el uso de software libre.</b>                                  |                             |                                   |
| Responsable: Coordinador TIC                                                                                              | Recursos: Equipos digitales | Temporalización: curso 2025/2026  |
| Indicador de logro: Si se ha informado al claustro acerca del protocolo de incidencias digitales en el segundo trimestre. |                             | Valoración                        |

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**Objetivo específico:** Diseñar un plan de formación enfocado al cambio metodológico y la digitalización de las aulas, adaptado a las necesidades detectadas.

### Actuación 1: Detectar las necesidades formativas del profesorado a través de un formulario o encuesta.

|                                                                                                                  |               |                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                                    | Recursos: CCP | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si en los meses de septiembre y octubre se analizan las necesidades formativas del claustro. | Valoración    |                                   |

### Actuación 2: Informar sobre las posibilidades de formación que ofrece la Comunidad de Madrid

|                                                                                                           |                        |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                             | Recursos: ISMIE / CTIF | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso se informa sobre los distintos tipos de formaciones ofrecidas | Valoración             |                              |

### Actuación 3: Informar sobre las posibilidades de formación externa

|                                                                                                           |                                    |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                             | Recursos: INTEF, Sindicatos, otros | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso se informa sobre los distintos tipos de formaciones ofrecidas | Valoración                         |                              |

### Actuación 4: Fomentar entre el profesorado la acreditación de la Competencia Digital Docente

|                                                                                                                                                  |                |                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                                                                     | Recursos: MCDD | Temporalización: Curso 24/25 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso los profesores se han acreditado en alguno de los niveles y/o han mejorado su nivel de acreditación. | Valoración     |                              |



NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

|                                                                                                                                                                                            |                                        |                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------|
| <b>Objetivo específico:</b> Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...). |                                        |                              |
| <b>Actuación 1: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos entre toda la comunidad educativa.</b>                                                                            |                                        |                              |
| Responsable: Equipo Directivo, TIC                                                                                                                                                         | Recursos: WEB del centro, Aula Virtual | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso toda la Comunidad educativa ha sido informada sobre el protocolo de seguridad y la protección de datos.                                        |                                        | Valoración                   |
| <b>Actuación 2: Evaluar el uso responsable y compromiso con el protocolo de todo el claustro.</b>                                                                                          |                                        |                              |
| Responsable: Equipo Directivo                                                                                                                                                              | Recursos: Protocolo de seguridad       | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro: Si se evalúa el uso del protocolo de seguridad de una forma responsable y comprometida a lo largo del curso.                                                           |                                        | Valoración                   |

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivo específico:** Utilizar diferentes plataformas como herramientas facilitadoras del aprendizaje

### Actuación 1: Investigar el uso y adecuación de distintas plataformas tecnológicas

|                                                                                                                                                              |                        |                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Responsable: Claustro                                                                                                                                        | Recursos: Recursos web | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si desde el claustro se proponen al menos tres nuevas plataformas adecuadas a nuestro centro y alumnado para utilizar el curso siguiente |                        | Valoración                   |

### Actuación 2: Fomentar la cultura de compartir materiales y recursos

|                                                                                                                                                                                 |                        |                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Responsable: Claustro                                                                                                                                                           | Recursos: Recursos web | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si durante el curso el claustro comparte materiales y recursos educativos abiertos (propios o de otros profesionales) a través del Aula Virtual del centro. |                        | Valoración                   |

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo específico:** Optimizar el uso de los dispositivos digitales que se utilizan en el aula.

**Actuación 1:** Llevar a cabo un programa de formación digital básico para el uso de herramientas digitales en el aula

|                                                               |                                                                   |                              |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                  | Recursos: Herramientas digitales (Google, EducaMadrid, Raíces...) | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si participa al menos el 80% del claustro |                                                                   | Valoración                   |

**Actuación 2:** Programar actividades en el aula que conlleven el uso de dispositivos digitales.

|                                                                                                       |                                  |                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Profesorado                                                                              | Recursos: Dispositivos digitales | Temporalización. Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si se aumenta la selección de actividades en el aula utilizando equipos digitales |                                  | Valoración                   |

**Actuación 3:** Introducir en las programaciones propuestas concretas para realizar con el alumnado

|                                                                                                                                                           |                                                                         |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Profesorado                                                                                                                                  | Recursos: Recursos digitales, dispositivos y programaciones didácticas. | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso se incluyen en las programaciones de aula al menos una actividad semanal de forma digital en todas las áreas. |                                                                         | Valoración                   |

**Objetivo específico:** Incluir un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

**Actuación 1:** Diseñar de un decálogo de buenas prácticas en el uso de las nuevas tecnologías

|                                                                                                   |                               |                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                      | Recursos: Legislación Vigente | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si en el segundo trimestre los alumnos ponen en práctica el decálogo diseñado |                               | Valoración                        |

**Actuación 2:** Enseñar al alumnado nociones básicas de uso responsable y seguro en la red.

|                                                                                                           |                               |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                              | Recursos: Legislación Vigente | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso los alumnos aprenden a navegar de forma responsable y segura. |                               | Valoración                   |

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

**Objetivo estratégico: Sistematizar la evaluación del PDC**

**Objetivo específico: Finalizar la creación de los documentos de evaluación para los miembros de la comunidad educativa.**

**Actuación 1: Creación de documento de evaluación para las familias**

|                                                                            |                                   |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                               | Recursos: PDC, Recursos digitales | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Si el documento está terminado en el tercer trimestre. |                                   | Valoración                        |

**Actuación 2: Creación de documento de evaluación para el alumnado**

|                                                                            |                                   |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                               | Recursos: PDC, Recursos digitales | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Si el documento está terminado en el tercer trimestre. |                                   | Valoración                        |

**Objetivo específico: Facilitar el documento a los miembros de la Comunidad Educativa para que puedan evaluar el PDC**

**Actuación 1: Facilitar el documento al claustro**

|                                                                                     |                                                       |                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                       | Recursos: Documento de evaluación, Recursos Digitales | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Si al finalizar el curso el claustro ha realizado la evaluación |                                                       | Valoración                        |

**Actuación 2: Facilitar el documento a las familias**

|                                                                                                            |                                                       |                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                              | Recursos: Documento de evaluación, Recursos Digitales | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Si al finalizar el curso al menos un tercio de las familias ha realizado la evaluación |                                                       | Valoración                        |

**Actuación 3: Facilitar el documento al alumnado**

|                                                                                                        |                                                       |                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                          | Recursos: Documento de evaluación, Recursos Digitales | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Si al finalizar el curso al menos la mitad del alumnado ha realizado la evaluación |                                                       | Valoración                        |

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

**Actuación 1:** Iniciar a los alumnos en el manejo de dispositivos digitales que se utilizan en el aula de forma habitual

|                                        |                                             |                              |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC y tutores | Recursos: Dispositivos digitales del centro | Temporalización: Curso 25-26 |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|

|                                                                                                      |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Indicador de logro: Si los alumnos se inician en la utilización de dispositivos digitales sencillos. | Valoración |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de herramientas digitales concretas que se utilizan en el aula.

**Actuación 1:** Diseñar actividades en las que los alumnos deban utilizar herramientas digitales sencillas

|                      |                    |                              |
|----------------------|--------------------|------------------------------|
| Responsable: Tutores | Recursos: Software | Temporalización: Curso 25-26 |
|----------------------|--------------------|------------------------------|

|                                                                                                               |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Indicador de logro: Si se diseñan actividades en las que el alumnado maneje herramientas digitales sencillas. | Valoración |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|

**Objetivo específico:** Sensibilizar sobre el uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

**Actuación 1:** Recibir charlas formativas sobre ciber-seguridad

|                               |                                              |                                             |
|-------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo | Recursos: Agentes tutores / Policía Nacional | Temporalización: primer y segundo trimestre |
|-------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------|

|                                                                             |            |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|
| Indicador de logro: Si Se han podido recibir todas las charlas planificadas | Valoración |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado

**Actuación 1:** Dar a conocer usuarios y contraseñas de EducaMadrid

|                              |                                            |                              |
|------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Usuarios/contraseñas EducaMadrid | Temporalización: Curso 25-26 |
|------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------|

|                                                                                                      |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Indicador de logro: Si se hace entrega a todo el alumnado de su usuario y contraseña de EducaMadrid; | Valoración |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico:** Elaborar un protocolo unificado de comunicación digital con las familias.

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

### Actuación 1: Dar a conocer a las familias los medios de comunicación e información con el centro

|                                                                                                                                       |                            |                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                                                          | Recursos: Medios digitales | Temporalización: Septiembre y Octubre |
| Indicador de logro: Si en las reuniones generales de padres se ha informado de los medios de comunicación e información con el centro |                            | Valoración                            |

### Actuación 2: Dar a conocer usuarios y contraseñas de EducaMadrid

|                                                                                                                  |                                              |                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                                     | Recursos Usuarios/contraseñas de EducaMadrid | Temporalización Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si se hace entrega a las familias de los usuarios y contraseñas de sus hijos en EducaMadrid. |                                              | Valoración                  |

### Actuación 3: Iniciar el uso de Roble con las familias de forma progresiva

|                                                                                                                                                        |                        |                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                                                                          | Recursos: Raíces/roble | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso se inicia el uso de Roble con al menos la mitad de los cursos, siendo imprescindible en sexto de primaria. |                        | Valoración                   |

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico:** Mantener la comunicación y difusión de información a través de la web y/o redes sociales actualizadas.

**Objetivo específico:** Disponer de una página web y redes sociales actualizadas que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.

**Actuación 1: Actualización de la web y redes sociales del centro según normativa en el entorno de EducaMadrid**

|                                                                                                               |                                           |                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                                 | Recursos: Web del centro y redes sociales | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si durante el curso se va actualizando constantemente la web y redes sociales del centro. |                                           | Valoración                   |

## CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

### 1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar continua el programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid.

Los objetivos del Programa son:

- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
- Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo cuenta con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

### 2. Diagnóstico inicial

#### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

*Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.*

El Estado del centro educativo en infantil es **ESTADO 0**

El Estado del centro educativo en primaria es **ESTADO 1**



## 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).*

Contamos con los siguientes recursos de Robótica en el centro:

- Robot de suelo para infantil. Pack de 12 robots. Marca True True
- Tale Bot. Lego Steam Park (6)
- Kit de construcción con elementos programables STEM. Modelo Nezha V2 (4+8)
- Kit de construcción con elementos programables STEM. Modelo Micro:bit V2 (4+8)
- Kit de expansión con múltiples componentes para la placa Micro:bit (6)
- Kit de robótica creativa STEM. Modelo ART2BIT (4)
- Placa robótica de interface con ordenador. Modelo Croc&Play (1)
- Kit maletín de iniciación a la robótica. Modelo Crumble Cocodrilos V2 (1)

En cuanto a los recursos tecnológicos, contamos con la siguiente dotación:

68 tablets

45 ordenadores

49 portátiles

12 monitores o paneles táctiles.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).*

La dotación recibida ha sido la siguiente:

- Robot de suelo para infantil. Pack de 12 robots. Marca True True
- Tale Bot. Lego Steam Park (6)
- Kit de construcción con elementos programables STEM. Modelo Nezha V2 (4+8)
- Kit de construcción con elementos programables STEM. Modelo Micro:bit V2 (4+8)
- Kit de expansión con múltiples componentes para la placa Micro:bit (6)
- Kit de robótica creativa STEM. Modelo ART2BIT (4)
- Placa robótica de interface con ordenador. Modelo Croc&Play (1)
- Kit maletín de iniciación a la robótica. Modelo Crumble Cocodrilos V2 (1)

### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

**Objetivo estratégico:** Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0\_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

**Objetivo específico:** Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

**Actuación 1:** Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y Primaria.

|                                                                                                       |               |                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------|
| Responsable: Equipo directivo.                                                                        | Recursos: CCP | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: Si se seleccionan las áreas en los cursos de primaria, y los ámbitos en infantil. |               | Valoración                  |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias):                                                           |               |                             |

**Actuación 2:** Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar

|                                                                                          |                    |                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                            | Recursos: Horarios | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si en los horarios aparecen las sesiones de robótica temporalizadas. |                    | Valoración                        |

**Objetivo estratégico:** Iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos

**Objetivo específico:** Desarrollar actuaciones encaminadas a la integración progresiva del pensamiento computacional, programación y robótica en el centro.

**Actuación 1:** Nombrar los docentes que se encargarán del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro

|                                                                                                                 |                    |                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                                   | Recursos: Claustro | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Si en el claustro sobre la PGA se notifica la persona encargada del desarrollo del programa |                    | Valoración:                       |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias)                                                                      |                    |                                   |

**Actuación 2: Identificar al profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.**

Responsable: Equipo directivo

Recursos: Claustro, Programa PROA +

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Si antes de iniciarse el proyecto están identificadas las personas encargadas de liderarlo

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo estratégico:** Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.

**Objetivo específico:** Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

**Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en las áreas y cursos correspondientes**

Responsable: Docente encargado del desarrollo  
del programa: Coordinador TIC

Recursos: Digitales, webgrafía, ATD

Temporalización: Primer y segundo trimestre

Indicador de logro: Si al iniciarse el tercer trimestre las programaciones están realizadas

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

**Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica**

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: CCP, Aula Virtual

Temporalización: Segundo trimestre

Indicador de logro: Si al finalizar el curso los contenidos, actividades y recursos están disponibles en el Aula Virtual del centro.

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

**Objetivo estratégico:** Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado.

**Objetivo específico:** Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo.

**Actuación 1:** Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Equipo directivo

Recursos: Raíces, DTIC

Temporalización Curso 25-26

Indicador de logro: Si al finalizar el curso el inventario está actualizado

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

**Actuación 2:** Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: Herramientas digitales

Temporalización: Segundo trimestre

Indicador de logro: Si todo el claustro conoce las normas del uso de los recursos

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo estratégico:** Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica.

**Objetivo específico:** Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.

**Actuación 1:** Identificación y adecuación de los espacios para el uso del material de robótica

Responsable: Equipo directivo

Recursos: Aulas del centro

Temporalización Segundo trimestre

Indicador de logro: Si al finalizar el curso se han seleccionado y adecuado los espacios

Valoración

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

|                                                                                                                                                                                            |                           |                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| <b>Objetivo estratégico:</b> Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales. |                           |                              |
| <b>Objetivo específico:</b> Formar al profesorado con el apoyo del coordinador TIC                                                                                                         |                           |                              |
| <b>Actuación 1:</b> Formación del profesorado a través de píldoras educativas y compartición de buenas prácticas dentro del propio centro.                                                 |                           |                              |
| Responsable: Equipo directivo                                                                                                                                                              | Recursos: Coordinador TIC | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si a lo largo del curso se han realizado, al menos dos píldoras formativas por trimestre.                                                                              |                           | Valoración                   |
| Propuesta de mejora                                                                                                                                                                        |                           |                              |

|                                                                                                                                                                                                                               |                                                         |                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>Objetivo estratégico:</b> Introducir la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado                                       |                                                         |                              |
| <b>Objetivo específico:</b> Introducir nociones básicas de robótica en el aula, asegurando que los alumnos con necesidades educativas especiales se familiaricen con los principios fundamentales de la tecnología y robótica |                                                         |                              |
| <b>Actuación 1:</b> Desarrollar actividades adaptadas que respondan a las capacidades individuales de los alumnos, garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar                                   |                                                         |                              |
| Responsable: Profesorado responsable de las sesiones de Robótica                                                                                                                                                              | Recursos: Herramientas digitales, recursos del programa | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro: Si los alumnos han participado en todas las sesiones de Robótica                                                                                                                                          |                                                         | Valoración                   |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias)                                                                                                                                                                                    |                                                         |                              |

NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

|                                                                                                                                                                             |                                                                                      |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>Actuación 2: Brindar apoyo personalizado durante las actividades de robótica, para garantizar que cada alumno reciba el seguimiento necesario según sus necesidades.</b> |                                                                                      |                              |
| Responsable: Profesorado responsable de las sesiones de Robótica                                                                                                            | Recursos: Profesorado responsable de las sesiones de Robótica, recursos del programa | Temporalización: Curso 25-26 |
| Indicador de logro Si los acneaes han realizado las mismas actividades que el resto del alumnado                                                                            |                                                                                      | Valoración                   |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias)                                                                                                                                  |                                                                                      |                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Objetivo estratégico:</b> Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento. |                   |                                   |
| <b>Objetivo específico:</b> Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.                                                            |                   |                                   |
| <b>Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.</b>                                                                                               |                   |                                   |
| Responsable: Equipo directivo                                                                                                                                                                                                                        | Recursos: Memoria | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Si aparece reflejada la evaluación del Programa Código Escuela 4.0 en la Memoria                                                                                                                                                 |                   | Valoración                        |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias)                                                                                                                                                                                                           |                   |                                   |

## 6. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Responsables.

Equipo Directivo

Temporalización:

Febrero y Mayo/Junio

Instrumentos

- Observación, documentos de centro, cuestionarios.
- Indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones del PDC

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A través de la recogida de datos por parte de los equipos docentes (memoria del curso), así como por medio de reuniones y puestas en común.

A través de los cuestionarios para las familias y alumnos

El resultado final de la evaluación incorporará una reflexión con propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.



## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: CEIP REPÚBLICA DE CHILE

CÓDIGO DE CENTRO: 28010977

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)